



Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA
Oficina Paraguay
Bases para el desarrollo propuestas de proyectos bilaterales a ser
ejecutados en el año 2026
Asunción – julio 2024

Resumen

Estas bases describen el proceso para la convocatoria anual de propuestas de proyectos de KOICA Paraguay. El objetivo es brindar orientación suficiente a los potenciales proponentes en el desarrollo de sus propuestas de proyectos y, por lo tanto, apoyar a KOICA en la selección de las mejores propuestas, de conformidad con sus estrategias de Cooperación Internacional, como así también, con la estrategia de Desarrollo Nacional de Paraguay.

1. Antecedentes de KOICA

KOICA fue establecida en 1991 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea del Sur como una organización gubernamental de Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) para mejorar la eficacia de los programas del Gobierno de Corea del Sur, específicamente de apoyo para sus países socios, mediante la implementación de programas de cooperación técnica y ayuda bajo la modalidad de Cooperación No-reembolsable.

2. Mandato de KOICA

KOICA busca contribuir al avance de la cooperación internacional a través de varios programas de cooperación para promover los lazos de amistad, cooperación e intercambio mutuo entre la República de Corea y sus países socios, y de esta manera apoyar a la reducción de la pobreza, la mejora de la calidad de vida, el desarrollo sostenible y el humanitarismo.

3. Modalidades de cooperación de KOICA en Paraguay

Actualmente, KOICA Paraguay cuenta con cuatro modalidades de cooperación, con el fin de contribuir al avance de la cooperación internacional entre la Corea y Paraguay. Estas modalidades son:

- a) **Proyectos/Programas Bilaterales**
- b) Programa de becas CIAT
- c) Programa de Voluntarios
- d) Programa de Alianza Público-Privada

Estas **bases** se enmarcan en la modalidad de **Proyectos/Programas Bilaterales**.

KOICA

La modalidad de **Proyectos/Programas Bilaterales** busca apoyar el desarrollo socioeconómico y la mejora del bienestar de los países socios a través de un enfoque integrado que incluye el despliegue de expertos, programas de desarrollo de capacidades, provisión de equipos, construcción de infraestructuras y asistencia técnica.

4. Alcance de las bases

Este material describe las consideraciones y recomendaciones para la convocatoria anual y desarrollo de propuestas para la modalidad de Proyectos/Programas Bilaterales de KOICA, con el propósito de proporcionar una guía suficiente para el desarrollo y presentación de una propuesta de proyecto efectiva.

5. Instituciones elegibles

Todas las instituciones del sector público del Paraguay pueden aplicar a la modalidad de Proyecto/Programa Bilateral de KOICA Paraguay.

6. Cronograma tentativo

| <i>Fecha</i> | <i>Actividad</i> |
|-----------------------------------|--|
| <i>Julio, 2024</i> | <i>Recepción de las guías por parte de la Sede Central de KOICA</i> |
| <i>Julio, 2024</i> | <i>Lanzamiento de la convocatoria</i> |
| <i>09 de agosto, 2024</i> | <i>Fecha límite para remisión de propuestas al Viceministerio de Economía y Planificación (VMEP – MEF)</i> |
| <i>Agosto - Septiembre, 2024</i> | <i>Evaluación de propuestas (Oficina País y Sede Central en Corea)</i> |
| <i>Octubre, 2024 a Enero-2025</i> | <i>Preselección de propuestas y ejecución de estudios preliminares (incluyendo elaboración de documento de proyecto)</i> |
| <i>A confirmar 2025</i> | <i>Comité de evaluación de Documento de Proyecto</i> |
| | <i>Notificación de selección de propuestas para segundo estudio (estudio a profundidad)</i> |
| | <i>Ejecución de estudios a profundidad</i> |
| <i>A confirmar 2026</i> | <i>Desarrollo de Acta de Negociaciones</i> |
| | <i>Firma de Acta de Negociaciones entre KOICA y la institución proponente</i> |
| | <i>Inicio de Proyecto</i> |

KOICA

6.1 Lanzamiento de la Convocatoria

La convocatoria se oficializa mediante la publicación oficial de la misma, a través de la página web del Viceministerio de Economía y Planificación (VMEP). A partir de ese momento, se comparten los documentos de apoyo pertinentes y todas las instituciones interesadas podrán desarrollar sus propuestas en formato de **Documento Conceptual de Proyecto (PCP)**, en idioma inglés, y presentarlas al VMEP mediante Notas Oficiales.

6.2 Consultas

Se establecerá un período de consultas desde la fecha del lanzamiento de la convocatoria hasta el 08/08/2024, en el que todos los interesados deberán enviar sus consultas a los mails proyectos.koica.py@gmail.com, cc: dgcid@hacienda.gov.py

6.3 Evaluación de propuestas

Una vez recibidas las propuestas oficialmente por parte del VMEP, el personal de KOICA Paraguay realizará una revisión inicial de las propuestas para verificar su cumplimiento con los requisitos establecidos, y preparar su remisión al comité de evaluación de propuestas en la Sede Central de KOICA. Durante este período, el personal de KOICA podrá contactar a los puntos focales de las instituciones proponentes para resolver cualquier duda o solicitar aclaraciones adicionales sobre sus propuestas.

6.4 Preselección de propuestas para estudios preliminares

KOICA Paraguay notificará al VMEP y al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la preselección de PCP. Posterior a esta comunicación, se iniciarán las gestiones para coordinar la ejecución de los estudios preliminares correspondientes.

Se espera que los Ministerios mencionados informen a las instituciones proponentes sobre los resultados de la preselección.



7. Consideraciones y recomendaciones para el desarrollo de propuestas

7.1 Formato - Todas las propuestas deben estar escritas en inglés y en el formato PCP proporcionado por KOICA Paraguay (Adjunto).

7.2 Estrategias, políticas y lineamientos - Todas las propuestas deben estar alineadas con las siguientes estrategias:

a) Áreas estratégicas de intervención de KOICA Paraguay

b) Plan Nacional de Desarrollo del Paraguay

7.3 Presupuesto – Se RECOMIENDA un presupuesto mínimo de USD 10 millones. Cabe aclarar que este criterio es sólo una recomendación y no es excluyente. Así también, se recomiendan contrapartidas por parte de la institución proponente, ya sea en efectivo o en especie. Para el efecto, no existe monto mínimo requerido y se aclara que las contrapartidas en efectivo tendrán prioridad.

7.4 Recomendaciones sobre infraestructura y equipamiento – Con relación al punto anterior, es importante aclarar la valoración las actividades intangibles sobre los tangibles. En ese sentido, se recomienda no presupuestar más del 50% a actividades relacionadas a construcción de infraestructuras y provisión de equipamiento. Ejemplos de actividades intangibles recomendadas: elaboración de planes maestros, fortalecimiento de capacidades, consultorías, asesorías para la ejecución de programas, etc.

7.5 Enfoque de desarrollo integral de la propuesta – Se recomienda que las propuestas sean elaboradas considerando un enfoque de desarrollo integral, que pueda permitir un vínculo entre otros proyectos (ejecutados o en ejecución). Este proceso brindará la oportunidad de generar sinergia entre varios proyectos y bajo objetivos similares.

7.6 Duración – Si bien la duración estará estrechamente ligada al tiempo necesario para la ejecución de las actividades propuestas y los factores externos relacionados al sector, es importante considerar las actividades administrativas preparatorias para el primer año de proyecto y las actividades de evaluación final para el último año de proyecto. Por lo tanto, se recomienda una duración no menor a cuatro años.



8. Asistencia a los solicitantes y transparencia

KOICA no puede brindar apoyo directo en la preparación de PCP. En caso de dificultades para acceder a los documentos correspondientes, por favor contactar a:

- KOICA Paraguay: *proyectos.koica.py@gmail.com*
- VMEP//Dirección General de Cooperación Internacional para el Desarrollo: *dgcid@hacienda.gov.py - (+595 21) 450 422 int. 168, Natalia Arellano*

9. Documentos adjuntos

- Formato de PCP (Project Concept Paper)
- Estrategia Alianza País entre la República del Paraguay y la República de Corea
- Resumen del Plan País de KOICA Paraguay
- Estrategia Sectorial de KOICA Central a mediano plazo

Fin del documento